

San Luis Potosí, S. L. P. a 03 de mayo de 2015.

Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones

PRESENTE

En respuesta a la convocatoria para la consulta pública del "Anteproyecto de Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión", con respecto a las medidas correspondientes al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite, manifiesto lo siguiente:

1. Los lineamientos que se pretenden aplicar al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite son prácticamente los mismos que se pretenden aplicar a una concesión única, lo cual es contrario a la definición del servicio que hace la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que es de **carácter personal y sin fines de lucro**.
2. Este proyecto no promueve el desarrollo del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite, lo cual se opone a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
3. Se establecen tres pagos, en distintos momentos del proceso; sin aún conocer los respectivos montos, esto no toma en cuenta que el Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite **no tiene fines de lucro y sus fines son eminentemente sociales**.
4. Los requisitos para "obtener una concesión" no son equiparables con los que gran parte de los países del mundo establecen para el Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite; de facto, muchos gobiernos con conocimiento de causa apoyan fuertemente al desarrollo de su radioafición.

Es un hecho que la aprobación de estos lineamientos implica la extinción del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite en México

Por lo anterior, propongo lo siguiente:

1. Establecer verdaderamente reglas que sean acordes a la definición internacional del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite, anteponiendo que es personal y sin fines lucro, y que sus beneficios los recibe directamente la sociedad. La radioafición no es ni será un servicio comercial.
2. Que así como se hizo con las concesiones de uso social comunitarias, en donde sí se contemplaron acuerdos internacionales firmados por México, se consideren mesas de trabajo con radioaficionados para sensibilizar a las autoridades en la materia y se emitan reglas que sí promuevan el Servicio en México.
3. En la definición de las contraprestaciones y demás erogaciones, verdaderamente considerar que no hay lucro en la radioafición.

En tanto se desarrollen las anteriores propuestas, el IFT puede aplicar reglas emergentes que no detengan el desarrollo de la radioafición en México basándose, por ejemplo, en el reglamento para el servicio de radioaficionados que estaba vigente hasta el año pasado.

Actualmente me desempeño como Director del Red Nacional de Emergencia (Zona XE2) de la FMRE y expongo lo siguiente:

Somos ciudadanos mexicanos, activos, con vocación de servicio, **permisionarios** de estaciones de Radioaficionado, integrados en una Red Nacional de Comunicación, para la atención de contingencias y desastres naturales.

Nuestra labor es:

Informar a las autoridades correspondientes sobre percances o siniestros ocurridos en su zona.

Colaborar con autoridades civiles y militares, cuando se nos solicita, tendiendo puentes de comunicación para el tráfico de mensajes en situaciones de urgencia o emergencia.

Lo anterior lo patentizan nuestras participaciones en:

Tráfico de miles de mensajes con información para la localización y estado de familiares y amigos, enviados y recibidos por Estaciones de Radioaficionados de diferentes partes del país en días posteriores al

Sismo en el Distrito Federal (19 de septiembre de 1985).

Sismo de 1995 los Radioaficionados participaron apoyando a las autoridades en la transmisión de información del puerto de Manzanillo a la ciudad de Colima.

Huracán Ingrid a los estados de Veracruz, Tabasco y Tamaulipas (2013)

Tormenta Tropical Manuel al estado de Guerrero (2013)

Huracán Odile al estado de Baja California Sur (2014)

Sismo en Haití; localizando personas desaparecidas de diferentes nacionalidades. (Testimonio de agradecimiento por escrito).

En otras actividades, apoyamos desinteresadamente y cada año, actividades deportivas y diversas como las siguientes:

JOTA Jamboree del Aire Asociación de Scouts de México
JOTI Jamboree sobre Internet Asociación de Scouts de México
Maratones en diferentes partes el país.
Carreras a campo traviesa
Rallies automovilísticos

Las actividades de asistencia social como las enumeradas anteriormente son solo una parte de nuestra actividad cotidiana. También tenemos:

Pláticas entre operadores intercambiando experiencias y conocimientos sobre la Radioafición.

Transmisión de Boletines meteorológicos, así como avisos y alertas para las diferentes zonas del país.

Transmisión de Boletines informativos, presentándose temas de actualidad científica y tecnológica.

Todo esto lo hacemos porque, por naturaleza, el Radio Experimentador es solidario al saberse consciente de formar parte de una sociedad vulnerable a emergencias ocasionadas por causas naturales y de su responsabilidad social **al contar con conocimientos y recursos técnicos extraordinarios** aplicados sería y responsablemente además de estar legalmente autorizados.

Todas estas actividades las llevamos a cabo con recursos técnicos de nuestra propiedad, contruidos por nosotros mismos y/o adquiridos comercialmente.

Somos una comunidad con conocimientos necesarios y suficientes para innovar y desarrollar nuestras propias tecnologías, ejemplos:

Sistema ECHOLink: Tráfico de Voz (VHF) aplicando protocolo Vo/IP Soporte Windows
Cobertura Mundial

Sistema IRLP: Tráfico de Voz (VHF) aplicando protocolo Vo/IP Soporte Linux
Cobertura Mundial

Winlink: Sistema de tráfico de mensajes vía correo electrónico sin el uso de Internet
(en zonas afectadas)

Por todo lo anteriormente expuesto solicito de la amañera más atenta a los Comisionados del IFT, consideren seriamente modificar este proyecto de lineamientos. Que las modificaciones al mismo promuevan y fomenten el crecimiento y desarrollo de la Radioafición Mexicana, tal como ocurre en otros países.

Para nosotros, será un apoyo invaluable de su parte el que podamos seguir participando con nuestra labor de asistencia social y desarrollo tecnológico y cultural.

Atentamente

Ramón Díaz de León Zapata
XE2PNC

